

LA CÁMARA ACERCA A LAS EMPRESAS A LAS NUEVAS LÍNEAS DE CRÉDITO Y AVALES A TRAVÉS DE SU SERVICIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

- A través del Departamento de Desarrollo Empresarial el servicio sirve de punto de asesoramiento en materia de financiación, subvenciones y ayudas, tanto para poner en marcha un nuevo proyecto empresarial, como para inyectar liquidez al engranaje que permite mantener en funcionamiento un negocio ya existente.
- Aún sigue disponible un gran porcentaje de los 50 millones de euros autorizados por el Gobierno autonómico para reducir los gastos financieros a través de las sociedades de garantía recíproca
- El 84,5 % de las pymes que en los últimos tres meses del año se han dirigido a las entidades financieras para pedir financiación externa ha tenido problemas para conseguir un crédito, según la encuesta sobre el Acceso de las Pymes a la Financiación Ajena elaborada por las Cámaras de Comercio Españolas

Santa Cruz de Tenerife 05/02/2010.- La Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife facilita a las empresas de la Provincia toda la información para acceder a las nuevas líneas de avales públicos que el Gobierno de Canarias ha abierto a través de la sociedad de garantía recíproca SOGARTE con el objetivo de hacer más viable la concesión de créditos al tejido empresarial de Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro.

El Departamento de Desarrollo Empresarial de la Cámara cuenta con un servicio específico de asesoramiento en materia de financiación, subvenciones y ayudas, tanto para poner en marcha un nuevo proyecto empresarial, como para inyectar liquidez al engranaje que permite mantener en funcionamiento un negocio ya existente.

En estos momentos, las empresas canarias disponen de buena parte de las ayudas que el Gobierno autonómico aprobó para paliar la sequía crediticia. Así, un gran porcentaje de los 50 millones de euros que autorizó el Ejecutivo para reducir los gastos financieros a través de las sociedades de garantía recíproca, siguen a la espera de la solicitud de las empresas.

Es una información que la directora general de SOGARTE, María Gracia Zamorano, puso sobre la mesa durante la Jornada sobre Nuevas Líneas de Financiación para las Pymes y Micropymes de Canarias 2010 que se celebró recientemente en la Cámara de Comercio, y a la que asistieron el director general de la Cámara, Vicente Dorta Antequera y más de 200 empresarios.

La directora de SOGARTE destacó que aún hay dinero suficiente para la financiación de proyectos de inversión, de liquidez y de reestructuración del pasivo de las empresas. De hecho, de la línea de avales de 50 millones de euros que comenzó a publicitarse en septiembre de 2009, SOGARTE sólo ha concedido 2,2 millones de euros, con un importe medio de 41.669 euros, a

y otros 2,3 millones de operaciones que se encontraban en fase de estudio al cierre del ejercicio, "por lo que la cantidad de dinero con que cuentan las sociedades de garantía recíproca de Canarias para avalar las operaciones de los empresarios de las Islas es todavía considerable".

Dentro del paquete de instrumentos de apoyo a la financiación se encuentran los Avales Financieros, Económicos y Técnicos, las Líneas ICO, las Subvenciones de los Fondos Territoriales, las Subvenciones al Coste del Aval y las Líneas de Financiación en Condiciones Estrictamente Preferenciales, entre otros.

Demasiadas trabas

Para el director general la Cámara de Comercio está claro que las líneas ICO y todos los instrumentos de apoyo a la liquidez sólo cumplirán su objetivo si se corrige la maraña de requisitos que tienen que cumplir las pymes. En este sentido, recordó que cuatro de cada cinco pymes que en los últimos tres meses se han dirigido a las entidades financieras para pedir financiación externa (un 84,5%) ha tenido problemas para conseguir un crédito, según la encuesta sobre el Acceso de las Pymes a la Financiación Ajena elaborada por las Cámaras de Comercio Españolas.

Según este sondeo, el 58,4% de las pymes que solicitaron líneas del ICO encontró obstáculos para la concesión de la financiación, porcentaje cercano al valor medio anual (59,3%). Además, el 36,3% de las empresas que han solicitado líneas del ICO señalan que la entidad financiera no les ha proporcionado información al respecto y la gran mayoría, hasta el 93,8% considera que las condiciones establecidas para acceder a las líneas del ICO son muy complejas.

PIE DE FOTO: Los problemas de financiación siguen siendo los principales motivos de consulta en el Departamento de Desarrollo Empresarial de la Cámara.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de febrero de 2010
Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife
Teléfonos: 922 53 37 60/ 922 100 400 / (637 301 998 Rosalba Díaz)
UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES EXTERNAS
comunicacion@camaratenerife.com

Oficina de Prensa Virtual: Las notas de prensa emitidas desde la Unidad de Comunicación están a vuestra disposición a través de la Oficina de Prensa de la página web de la Cámara www.camaratenerife.com